

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP. Nro.1145/2025 y Certificados Nros. 240,241/2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Decretos Secc. 1ra. Nros.4352, 4395, 4800/2021 y 2676, 3484, 4101, 4244/2024; 885/2025 Correspondiente al Pago de Primas y Plan Colectivo Complementario de Salud del mes de Junio 2025; Factura que se adjunta.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	1179694	27/08/2025	SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIO	1140503001	77.251.136	77.251.136
TOTAL					77.251.136	77.251.136

La cantidad de :
SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 77.251.136

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA-EGRESOS
29 SEP 2025
EG: 133 CH: 2181184